

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:7711
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 08 de Diciembre del 2017	No.Orden:356/2017
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FERRETERIA GUARDADO, S.A. DE C.V.	06141802151017

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Materiales de Construcción, Ferrería y Eléctrico para el Centro Penal de Quezaltepeque (Donaciones-Proyecto Fondo Global Componente de Tuberculosis)	-	-
11	Cada Uno	Código 70205272 - LAMPARA FLUORESCENTE DE 2x32 W. 120 VOLTIOS, TIPO RIEL, COMPLETA - (Lampara fluorescente de 2x32W 120 Voltios tipo Riel completa PRODISA) (R-17)	\$23.00	\$253.00
12	Cada Uno	Código 70205503 - CONECTOR EMT DE 1 1/4" - (Conector EMT DE 1 1/4" de tornillo TOPAZ) (R-25)	\$1.05	\$12.60
2	Cada Uno	Código 70205650 - CONECTOR EMT DE 2" (Se requiere de presión para exteriores) - (Conector EMT de 2" de presión) (R-35)	\$2.25	\$4.50
2	Cada Uno	Código 70208044 - CAPOTE TERMINAL PARA LAMINA METALICA TROQUELADA - (Capote terminal para lamina metálica troquelada ZINC ALUM) (R-39)	\$5.20	\$10.40
10	Galón	Código 70213300 - SOLVENTE MINERAL - (Solvente Mineral trasegado con envase Nacional) (R-101)	\$6.50	\$65.00
-	-	TOTAL.....	-	\$345.50

SON: **trescientos cuarenta y cinco 50/100 dolares**

OBSERVACION: Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

Para efectos de pago, la **FACTURA** y toda **DOCUMENTACIÓN PARA PAGO** del bien deberá ser a nombre de: **FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF** y será entregada en el PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS, ubicado en el MINISTERIO DE SALUD, a más tardar 4 días después de entregado el bien, de lo contrario el proyecto NO RECIBIRA FACTURAS con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o recibo.
 No. de ORDEN DE COMPRA 356/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 195/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 205/2017 para el Hospital; Según solicitante: 7110-197/2017-70, de PROGRAMA DE NAC. TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

Para los documentos de **trámite de pago** deberá presentar a la UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS ubicada en el Ministerio de Salud, dos juegos de cada documentación (Original y Fotocopia) debidamente firmada y sellada:
 1) Acta de Recepción del bien o servicio firmada y sellada por el suministrante, y administrador de contrato.
 2) Factura de consumidor final en columna de ventas exentas (SIN IVA) a nombre del Proyecto Fondo Global Componente de Tuberculosis Ronda 9/NMF.

La factura deberá contener:
 * Número de Orden de Compra
 * Código de la actividad (Línea Presupuestaria)
 * Descripción del servicio según Orden de Compra
 * Precio Unitario y precio total según Orden de Compra
 Para cada pago agregar fotocopia de Orden de Compra y sus respectivos anexos.

El pago se efectuará mediante Cheque, con **fondos de la subvención de Fondo Global Componente de Tuberculosis Ronda 9/NMF.**

ENTREGA: 5-10 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra; Al momento de la entrega del producto, traer sello para sellar Acta de Recepción.

LUGAR DE ENTREGA: Centro Penal de Quezaltepeque, estableciendo previa coordinación de la entrega de los materiales con la Administradora de la Orden de Compra, el Almacén del Hospital Nacional San Rafael y el Centro Penal de Quezaltepeque.



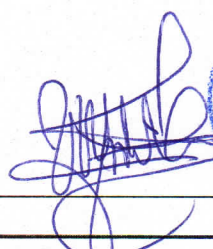
LUGAR DE NOTIFICACIONES: La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Arq. Marta Beatriz Godoy de Delgado, Supervisor de obras de Infraestructura, con Funciones de Coordinador de Mantenimiento de Planta Física de este hospital, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

CONFIDENCIAL




Titular o Designado

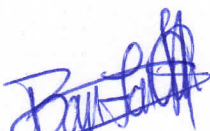




Jefe U.A.C.I.



DOCUMENTO DISTRIBUIDO
15 DIC 2017
FECHA:
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



Suministrante



NIT 0614-180215-101-7